



REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS... ¡ESTAMOS DE VUELTA!



Una vez conformado el nuevo gobierno, por parte de la Coordinadora Unitaria de Bomberos Profesionales (CUBP) hemos empezado la ronda de contactos que creemos necesaria para conseguir nuestro objetivo, que no es otro que la Ley Marco de Bomberos salga adelante. Nuestra primera reunión de 2020, ha sido en la Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCyE) y hemos tenido la oportunidad de conocer a Leonardo Marcos González, nuevo Director General.

A diferencia de ocasiones anteriores, nos hemos encontrado una actitud mucho más cercana que sus antecesores. Podemos destacar:



- Todas las mejoras para los Servicios de Bomberos les parecerá bien.
- Están de acuerdo en empezar a realizar medidas para incluir a los Bomberos en el Consejo Nacional de Protección Civil.
- Ven necesario ampliar el espectro de asesores del Consejo Nacional de Protección Civil, lo han llamado "foro social".

Por parte de la CUBP hemos dejado claro que hasta ahora ha habido una nula relación entre la DGPCyE y Bomberos. En ningún caso se nos ha tenido en cuenta, y por eso nace la necesidad de la elaboración de la Ley Marco de Bomberos. Ha habido un amplio debate en el que se ha hablado libremente de la problemática de los Servicios de Bomberos: falsos voluntarios, la vuelta a lo "público" de los bomberos aeroportuarios, UME, falta de regulación técnica, falta de homogeneización de la formación y acceso a los Cuerpos de Bomberos, etc.. En definitiva, de todos los motivos que nos han llevado estos años a luchar por la creación de una Ley que regule nuestra profesión.

Coordinadora Unitaria de Bomberos Profesionales

Junta Directiva

DESCARGA NUESTRA APP

